

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
7 de febrero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

En consideración con el nuevo procedimiento de comunicación de operaciones realizadas por administradores, directivos y personas estrechamente vinculadas a ellos, establecida en el artículo antes mencionado, les comunicamos que con fecha de 3 de febrero de 2017 se ha producido un incremento en la participación de la sociedad Neuer Gedanke S.L. controlada por D. Rafael Contreras Chamorro, Presidente Ejecutivo de Carbures Europe S.A. de CUATROCIENTAS MIL ACCIONES (400.000 acciones).

Este incremento se debe a la ejecución de la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de la ciudad de Cádiz de fecha 15 de noviembre de 2016, por la cual se condenaba a D. Juan Samuel Juárez Castaño a la entrega de dicha cantidad de acciones a Neuer Gedanke S.L. Siendo una ejecución de sentencia consistente en entrega de acciones, la transmisión se produce fuera de mercado y sin marcar precio.

Después de esta entrega, la participación directa e indirecta de D. Rafael Contreras Chamorro en Carbures Europe S.A. ha aumentado del 8,18% al 8,59%

El Puerto de Santa María, a 7 de febrero de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración